DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad adherida al Regimen optativo de oferta pública de adquisición obligatoria

Domicilio legal: Maipú 26 - 7º Piso – Dto. "C" - Capital Federal

Actividad principal: Fabricación de Motores y Generadores Eléctricos

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 18 de julio de 1947.

Fecha de vencimiento del Estatuto: 17 de julio del 2046

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO 2022

Por el período económico de seis meses iniciado el 1ro.de octubre de 2021 (3er.Trimestre)

(Presentados en forma comparativa) (Nota 2.3)

Composición del Capital
(En Pesos – Nota 5)

Acciones				Autorizado a realizar oferta pública	Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	V/N	Votos			
567,000	Ord.	$1	1	567,000	567,000	567,000

Por Delegación Comisión Fiscalizadora.

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. – To 57 - Fo 126
Síndico

Sergio Tasselli
Presidente

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 57 Fº 126

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Correspondiente al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)
(3er.Trimestre)

		30.06.22	30.06.21
Ventas netas (Nota 4.15)		18.269.813	15.985.101
Costo de mercaderías y productos vendidos (Nota 3.12.3)		(28.655.516)	(27.936.635)
Ganancia / (Pérdida) Bruta		(10.385.703)	(11.951.534)
Gastos			
De Administración (Nota 3.12.4 y Anexo H)		(13.282.720)	(7.306.532)
De Comercialización (Nota 3.12.5 y Anexo H)		--	(498.177)
Ganancia / (Pérdida) operativa ordinaria		(23.668.423)	(19.756.243)
Otros ingresos / egresos		1.888.004	4.385.111
Resultados Financieros			
Otros resultados por tenencia de otros activos financieros (Nota 4.16)		3.129.744	(633.052)
Gastos financieros (Nota 4.17)		(2.407.912)	(839.621)
Diferencias de cambio netas (Nota 4.18)		2.963	(19.095)
RECPAM (Nota 3 y 4.18)		29.992.814	15.577.142
Ganancia / (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		8.937.190	(1.285.758)
Impuesto a las ganancias		--	--
Ganancia / (Pérdida) ordinaria		8.937.190	(1.285.758)
GANANCIA / (PERDIDA) INTEGRAL DEL PERIODO		8.937.190	(1.285.758)
Resultado por Acción (Básico)			
(1) Resultado integral del período - Ganancia / (Pérdida)	(pesos)	8.937.190	(1.285.758)
(2) Cantidad de Acciones en Circulación - v$n 1	(acciones)	567.000	567.000
(3) Resultado integral del período por Acción por Acción (1)/(2) Ganancia / (Pérdida)	(pesos)	15,762240	(2,267651)

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.
Las Notas 1 a 9 y Anexos A,C,E,F,G y H que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Por Delegación Comisión Fiscalizadora

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - To 57 - Fo 126
Síndico

Sergio Tasselli
Presidente

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 126

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2022

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

(3er.Trimestre)

	30.06.22	30.09.21
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes (Nota 3.1, 3.2, 4.1 y Anexo G)	955.745	1.260.488
Créditos por Ventas (Nota 3.3.1, 4.2 y Anexos E y G)	79.090	191.255
Otros créditos (Nota 3.3.1 y 4.3)	2.863.839	3.632.937
Inventarios (Nota 3.4, 4.4 y Anexo E)	34.291.891	44.876.804
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	38.190.565	49.961.484
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros Activos financieros (Nota 3.3.2, 3.5, 4.5 y Anexo C)	57.307.474	57.752.676
Otros creditos (Nota 3.3.1 y 4.6)	7.781.606	9.088.395
Propiedades, planta y equipo (Nota 3.6, 4.7 y Anexo A)	47.872.085	48.329.158
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	112.961.165	115.170.229
TOTAL DEL ACTIVO	151.151.730	165.131.713
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 3.7 y 4.8)	1.285.684	1.656.653
Deudas Sociales (Nota 4.9)	3.686.070	3.325.869
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 4.10)	7.096.757	9.365.812
Otros Pasivos (Nota 4.11 y Anexo G)	33.715.427	44.475.250
Provisiones (Nota 3.10, 4.12 y Anexo E)	4.709.649	102.910
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	50.493.587	58.926.494
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Bancarias y Financieras (Nota 4.13)	242.992	353.250
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 3.9.2 y 4.14)	84.220.994	98.595.002
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	84.463.986	98.948.252
TOTAL DEL PASIVO	134.957.573	157.874.746
PATRIMONIO NETO		
(Según Estado respectivo)		
Capital social-acciones en circulación (Nota 3.11.1)	567.000	567.000
Ajuste del capital social (Nota 3.11.2)	10.825.258	10.825.258
Reserva legal (Nota 3.11.2)	1.185.721	1.185.721
Resultados No Asignados (Nota 3.11.2)	3.616.178	(5.321.012)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	16.194.157	7.256.967
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	151.151.730	165.131.713

Las Notas 1 a 9 y los Anexos A,C,E,F, G y H que se acompañan, forman parte integrante del presente estado financiero intermedio.

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.- To 57 - Fo 126
Síndico

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 126

Sergio Tasselli
Presidente

El informe profesional de fecha 11.05.2022 se extiende por separado.

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Correspondiente al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)
(3er.Trimestre)

Concepto	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS				Total del Patrimonio Neto
	Capital Social (Nota 3)	Ajuste Integral del Capital	Total	GANANCIAS RESERVADAS Reserva Legal	GANANCIAS RESERVADAS Total	RESULTADOS NO ASIGNADOS	Total	
Saldos al 30 de septiembre de 2020	567.000	10.825.258	11.392.258	1.185.721	1.185.721	(4.522.366)	(3.336.645)	8.055.613
Pérdida integral del período (según estado respectivo)						(1.285.758)	(1.285.758)	(1.285.758)
Saldos al 30 de Junio de 2021	567.000	10.825.258	11.392.258	1.010.829	1.010.829	(5.808.124)	(4.797.295)	6.769.855

Concepto	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS				Total del Patrimonio Neto
	Capital Social (Nota 3)	Ajuste Integral del Capital	Total	GANANCIAS RESERVAD Reserva Legal	GANANCIAS RESERVAD Total	RESULTADOS NO ASIGNADOS	Total	
Saldos al 30 de septiembre de 2021	567.000	10.825.258	11.392.258	1.185.721	1.185.721	(5.321.012)	(4.135.291)	7.256.967
Ganancia integral del período (según estado respectivo)						8.937.190	8.937.190	8.937.190
Saldos al 30 de Junio de 2022	567.000	10.825.258	11.392.258	1.185.721	1.185.721	3.616.178	4.801.899	16.194.157

Las Notas 1 a 9 y los Anexos A,C,E,F,G y H que se acompañan forman parte integrante de este estado.
(*) Ver Nota 3.11.3

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - To 57 - Fo 126
Síndico

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 126

Sergio Tasselli
Presidente

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

	30.06.22	30.06.21
VARIACION DEL EFECTIVO	$	$
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 4.19)	1.260.488	1.993.685
Efectivo y equivalentes al cierre del período (Nota 4.20)	955.745	319.410
AUMENTO / (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	(304.743)	(1.674.275)
CAUSAS DE VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
Actividades operativas		
Ganancia / (Pérdida) integral del período	8.937.190	(1.285.758)
Ajustes para arribar al flujo neto del efectivo proveniente de las actividades operativas		
Amortización de propiedades, planta y equipo	457.073	457.072
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución de Créditos por Ventas Corrientes	112.165	1.167.451
(Aumento) Disminución de Otros Créditos Corrientes	769.098	304.432
(Aumento) Disminución de Inventarios	10.584.913	7.897.857
(Aumento) Disminución de Otros Activos Financieros No Corrientes	445.202	719.239
(Aumento) Disminución de Otros Créditos No Corrientes	1.306.789	2.573.613
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas	22.612.430	11.833.906
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	--	--
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	--	--
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) deudas a corto plazo	(8.432.907)	(14.321.728)
Aumento (Disminución) de deudas a largo plazo	(14.484.266)	813.547
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(22.917.173)	(13.508.181)
AUMENTO / (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	(304.743)	(1.674.275)

El informe profesional de fecha 11.08.2022, se extiende por separado.
Las Notas 1 a 9 y los Anexos A,C,E,F,G y H que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Por Delegación Comisión Fiscalizadora.

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.T° 57 F° 126
Síndico

Sergio Tasselli
Presidente

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. To 57 Fo 126

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 1)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

1. Información de la sociedad

1.1. Naturaleza y operaciones de la sociedad

Electromac Sociedad Anónima Industrial y Comercial fue constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de julio de 1947. La actividad de la empresa es la de fabricación y reparación de motores y generadores eléctricos sin limitación de tensión ni potencia desde su planta industrial ubicada en la localidad de Lobos – Provincia de Buenos Aires.
Los motores y generadores fabricados por la sociedad se destinan a plantas petroquímicas, centrales térmicas y eléctricas, buques, empresas petroleras, coches eléctricos de subterráneos y ferrocarriles.

1.2. Concurso Preventivo

Con fecha 6 de octubre de 2008 la sociedad solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores recayendo el pedido de solicitud en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 – Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Maria Cristina O´Reilly, quien mediante resolución de fecha 27 de octubre de 2008 decretó la apertura del concurso preventivo (Expdte Nro 92885/8 caratulado "ELECTROMAC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO).
Con fecha 13 de julio de 2010 la sociedad se consideró notificada de la homologación de su propuesta concursal, la que consistió en la emisión, puesta a disposición y/o entrega de obligaciones negociables escriturales, por el 40% de los créditos verificados o declarados admisibles. Dichas obligaciones negociables tienen por fecha de vencimiento la del 30 de noviembre del 2020 y devengan un interés equivalente a la tasa libor a seis meses correspondiente a la fecha de homologación del acuerdo preventivo. Dicho interés se calcula desde la fecha de homologación del acuerdo preventivo hasta la fecha de vencimiento de la obligación negociable e integra la misma. En estos términos se procedió a la emisión y entrega de Obligaciones Negociables a los acreedores verificados y/o declarados admisibles por el monto de "el capital" con más los intereses. La emisión, entrega y/o puesta a disposición de las Obligaciones Negociables a los titulares de los créditos quirografarios declarados verificados y/o admisibles, importará y llevará consigo la cancelación total y definitiva de los créditos verificados y/o declarados admisibles. El registro de las Obligaciones Negociables escriturales es llevado por la sociedad en un libro separado y rubricado al efecto. Los titulares de las Obligaciones Negociables podrán solicitar la certificación del mismo sólo a su respecto para realizar operaciones sobre las mismas. Todos los gastos relacionados con la emisión y colocación de las Obligaciones Negociables serán a cargo de la sociedad. Las Obligaciones Negociables, que asciende a un total de $ 12.070.896,42 se exponen como Pasivos Corrientes en el rubro Otros Pasivos.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 2)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

2. Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Mediante su Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional de Valores ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la Resolución Técnica N° 29, que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluídas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por su sigla en inglés.
La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de octubre de 2012.
La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.
La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluídos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

2.2. Normas de exposición

El Estado Intermedio de Situación Financiera al 30 de Junio de 2022 se presenta en forma comparativa con el respectivo Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. Asimismo, los Estados Intermedios de cambios en el patrimonio, de resultado integral y de flujo de efectivo, todos ellos con su información complementaria, por el período de nueve meses finalizado el 30 de Junio de 2022, se presentan en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior al 30 de Junio de 2021.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino. Toda la información ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3. Normas Contables – Políticas Contables Significativas

Los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 3)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía "hiperinflacionaria", independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del valor razonable, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, computando para ello la inflación producida desde la fecha de adquisición, en el caso de partidas no monetarias llevada al costo o al costo menos depreciación acumulada, o desde la fecha de revaluación, en el caso de partidas no monetarias que se lleven a valores corrientes de fecha distintas a la del estado de situación financiera o a la de la adquisición.
A estos efectos, si bien la norma no establece una tasa única de inflación que, al ser sobrepasada, determinaría la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, es práctica generalizada considerar para ese propósito una variación del nivel de precios al consumidor que se aproxime o exceda el 100% acumulativo durante los 3 últimos años, junto con otra serie de factores cualitativos relativos al ambiente macroeconómico. En este contexto, en la opinión de organismos nacionales e internacionales existe evidencia suficiente para concluir que Argentina constituiría una economía "hiperinflacionaria" en los términos de la NIC 29.
La reexpresión de los saldos contables se reanudó tomando como base la última fecha en la que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Corresponde señalar que en un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste específico. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función de acuerdos específicos, se ajustarán en función de tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluirá en el resultado integral del período que se informa, revelando esta información en una partida separada. Adicionalmente, los resultados financieros tales como diferencias de cambio e intereses, entre otros, deberán exponerse en términos reales es decir, depurados de la inflación contenida en sus valores nominales y, los consumos de activos no monetarios tales como amortizaciones de bienes de uso y costos de bienes de cambio vendidos, entre otros, deberán exponerse en base al valor reexpresado del activo no monetario cuyo consumo representan.
Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 4)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

3.1. Moneda Extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.
En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios, denominadas en moneda extranjera, son convertidas al tipo de cambio vigente al cierre del período de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valoración de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio, en la cuenta diferencia de cambio.
Los tipos de cambio utilizados por la Sociedad en la preparación de los Estados Financieros Intermedios que han dado lugar a la información que se incluye en el Anexo "C", han sido los siguientes:

	30/06/2022		30/09/2021	
Monedas	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar Estadounidense	125,03	125,23	98,54	98,74

3.2. Efectivo y equivalentes

La política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, los depósitos a plazo.

3.3. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en base al propósito con el que los mismos se adquirieron. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.3.1 Créditos por ventas y Otros Créditos

Los Créditos por Ventas y Otros Créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, reconociéndose un resultado financiero por el período que media entre dicho reconocimiento y la valoración posterior y, en su caso, deduciéndose la previsión por incobrabilidad que resulte aplicable. Estos rubros se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a los 12 meses desde la fecha del cierre del período, los que se clasifican como activos no corrientes. La provisión por incobrabilidad de los créditos por ventas se establece para todos aquellos créditos por ventas que tengan más de 90 (noventa) días de vencidos. Las pérdidas y/o recuperos relativas a créditos de dudosa cobrabilidad se registran en el Estado de Resultado Integral integrando los Gastos de Comercialización.

3.3.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

Si la Sociedad vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se clasifican como otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a los doce meses a partir de la fecha de los Estados Financieros, que se clasifican como activos corrientes.

3.4. Inventarios

Este rubro se integra con Materias Primas, Producción en Proceso y Productos Terminados. Las Materias Primas se encuentran valorizados inicialmente al costo de adquisición, asignando el costo de los mismos según el método Primero Entrado / Primero Salido ("PEPS"), reexpresado a moneda de cierre aplicando el mecanismo de ajuste descripto en la nota 3. El costo de la Producción en Proceso y los Productos Terminados se determina empleando el método de absorción de costos. Posteriormente al reconocimiento inicial, los inventarios se valorizan al menor valor entre el valor neto realizable y el costo de adquisición o producción reexpresado a moneda de cierre según lo indicado anteriormente. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

3.5. Otros Activos financieros

3.5.1 Participaciones en otras sociedades

Las inversiones que la Sociedad mantiene en otras sociedades no le otorgan en ningún caso el control efectivo ni influencia significativa. Es por ello que la Sociedad ha decidido valuar estas tenencias a su costo de adquisición más dividendos, reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en nota 3. En el caso particular de la tenencia accionaria en la firma TRAINMET SEGUROS S.A., y a tenor de la resolución dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, por la cual se ha resuelto decretar la liquidación forzosa de TRAINMET SEGUROS S.A., el Directorio ha valuado dicha tenencia accionaria a valor de un peso. ELECTROMAC S.A.I.C. posee en la firma aludida una tenencia accionaria del 7,008%. La sociedad ha notificado oportunamente de la resolución judicial a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a la Comisión Nacional de Valores. Las tenencias accionarias en las firmas MIRAMONTE S.A. y FINCA LOS ALERCES S.A., garantizan los diferimientos impositivos que la Sociedad ha efectuado según regímenes de promoción instrumentados por Leyes 22.021, 22.702 y 22.973. Para estas tenencias y los aportes irrevocables la Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", y en tal sentido, ha elegido utilizar el importe reexpresado según normas contables argentinas aplicadas anteriormente, a la fecha de transición, como costo atribuido, ajustado para reflejar los efectos de la inflación.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

La Sociedad ha efectuado el reconocimiento contable por pasivo por impuesto diferido originado en el ajuste contable por reexpresión según normas contables argentinas, en sus Estados Financieros Anuales cerrados el 30.09.2012 con cargo a los Resultados No Asignados.

3.5.2 Títulos públicos

Las Inversiones en Títulos Públicos –la totalidad de los Bonos Discount en Pesos y los Valores Negociables Vinculados al PBI en pesos- garantizan los diferimientos impositivos que la Sociedad ha efectuado según regímenes de promoción instrumentados por Leyes 22.021, 22.702 y 22.973.
La Sociedad ha valuado dichos Títulos Públicos a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del ejercicio en los mercados a los que normalmente accede la sociedad, netas de los costos adicionales que generará su comercialización.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la actividad principal de la Sociedad, o para fines administrativos, se registraron al costo reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 3, en función de sus respectivas fechas de origen, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.
La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera" en cuanto a la utilización del costo atribuido a sus propiedades, planta y equipos. En tal sentido, ha optado por utilizar el importe de las propiedades, planta y equipo reexpresado según normas contables argentinas aplicadas anteriormente, a la fecha de transición, como costo atribuido, ajustado para reflejar los efectos de la inflación.
Las depreciaciones se calculan sobre los valores asignados a los bienes por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de propiedades, planta y equipo al final de la vida útil estimada. A la fecha de cierre de cada período sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa el importe en libros de sus Propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de deterioro en el valor de los activos, y en caso de corresponder, compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados, según corresponda. Es de destacar que del total de los terrenos valuados en propiedades, planta y equipo, cuya superficie asciende a 101.219,83 metros cuadrados en total, 4.301 metros cuadrados se encuentran respaldados con Boletos de Compra-Venta,y de 912,95 metros cuadrados identificados como "Terreno Baldío", no se ha ubicado el título de propiedad respectivo. Al respecto cabe señalar que parte de la documentación disponible para iniciar los trámites tendientes a resolver la falta de constancias de registración en el registro de la Propiedad Inmueble de dichos terrenos, se encuentra presentada en un juicio en el cual la sociedad no es parte, pero en donde se requirió justifique su derecho sobre dichos bienes inmuebles.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

3.7. Deudas Comerciales

Las deudas comerciales se reconocen contablemente a su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado; incluyendo, de corresponder, intereses devengados al cierre del período.

3.8. Pasivos Financieros

Los Pasivos Financieros son medidos al costo de la operación que los origina, considerando los intereses devengados hasta el cierre del período. El cargo por interés, neto de los efectos inflacionarios, ha sido imputado a los resultados financieros.

3.9. Impuesto a las Ganancias

3.9.1 Impuesto a las Ganancias – Método del impuesto diferido

La Sociedad registra el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas activas y pasivas en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos y, cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras. El importe surgido por aplicación del método del impuesto diferido, ha sido registrado a su valor nominal. La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

Activos por impuesto diferido	
Por Quebranto impositivo al 30/06/2022	5.457.346
Provisión para desvalorización bienes de cambio	191.836
Provisión para Deudores Incobrables	132.066
Otros	3.018
Total	5.784.266
Pasivos por impuesto diferido	
Por valuación de participación en sociedades	37.193.039
Por valuación de propiedades, planta y equipos	47.027.955
Total	84.220.994

3.9.2 Reconocimiento contable del pasivo por impuesto diferido

Conforme lo dispuesto en las Resoluciones Generales N° 562 y N° 576 de la Comisión Nacional de Valores, en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2012, se ha efectuado el reconocimiento contable del pasivo por impuesto diferido originado en el ajuste contable por inflación de los bienes de uso, con cargo a los resultados no asignados; con lo cual, a partir del ejercicio iniciado el 1/10/2012, el citado efecto, funciona como diferencia temporaria en el cálculo del impuesto diferido.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 8)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

Las citadas normas del Organismo de Control, establecen que, por única vez, las asambleas de accionistas que consideren los estados financieros del ejercicio en que fue reconocido el pasivo por impuesto diferido, podrán imputar el monto del débito a resultados no asignados antes aludido, contra rubros integrantes del capital que no estén representados por acciones (Capital Social) o contra cuentas de ganancias reservadas. No se estable un orden predeterminado para esta imputación. Consecuentemente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de Enero de 2013, resolvió absorber el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido contra la cuenta Reserva Facultativa.

3.10. Provisiones (Contingencias)
Las provisiones para contingencias, y litigios se reconocen cuando:

a) La Sociedad tiene una potencial obligación presente, ya se legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
b) Es posible que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración y sus asesores legales.

3.11. Patrimonio Neto
3.11.1 Capital Social y ajuste de capital
El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en nota 3, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste del Capital".

3.11.2 Reserva Legal y Resultados No Asignados.
La Reserva Legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de julio de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en nota 3. Los resultados no asignados se han determinado por diferencia patrimonial.

3.12. Cuentas de resultados
Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en nota 3

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 9)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

3.12.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor a recibir por la venta y/o reparación de motores y/o transformadores eléctricos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones y eventuales bonificaciones. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad son transferidos al comprador y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción y con los costos asociados. Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, y de las circunstancias que atraviese el mercado en el cual la Sociedad efectúa la venta de sus productos.

3.12.2 Ingresos, gastos financieros y diferencias de cambio

Los ingresos financieros, en su caso, están compuestos principalmente por intereses.
Los gastos financieros están compuestos por intereses en préstamos o financiamientos. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados de acuerdo a su devengamiento. Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como un activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.
Los ingresos financieros, costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron.
La sociedad no ha segregado los intereses financieros implícitos devengados en el ejercicio ya que los mismos no fueron significativos.

3.12.3 Costo de mercaderías y productos vendidos

El costo de mercaderías vendidas corresponde a los costos y gastos erogados para su fabricación o producción.

3.12.4 Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por servicios, gastos de servicios generales, entre otros.

3.12.5 Gastos de comercialización

Los gastos comerciales comprenden los gastos de venta, publicidad, deudores incobrables y todos aquellos gastos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 10)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

3.13. Retribuciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora

Los presentes Estados Financieros Intermedios contienen el efecto de las retribuciones devengadas a favor de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. En cuanto a las retribuciones al Directorio, éste ha optado por no devengar retribución alguna por el trimestre y considerar las mismas toda vez que se conozcan los resultados del segundo semestre del ejercicio.

3.14. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en el tipo de cambio, regulaciones, controles de precio, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. En caso de producirse una devaluación significativa de la moneda o un escenario hiperinflacionario, la Sociedad puede sufrir pérdidas resultantes de las circunstancias anteriormente mencionadas y, además, de la presencia de escenarios recesivos en la economía local. Lo mencionado puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar, y también, puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios. La Sociedad no efectúa operaciones de cobertura de los riesgos anteriormente mencionados.

4. Composición de los principales rubros

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE	30.06.22	30.09.21
4.1. Efectivo y equivalentes		
Caja		
En moneda nacional	244.010	12.765
Bancos		
En moneda nacional	711.735	1.083.543
En moneda extranjera	--	164.180
	955.745	1.260.488
4.2 Créditos por Ventas		
Comunes	607.353	983.932
menos		
Prevision para		
Deudores incobrables	(528.263)	(792.677)
	79.090	191.255
4.3 Otros Créditos		
Créditos con Terceros	1.167.040	1.760.794
Diversos	--	168.254
Créditos Impositivos	1.696.799	1.703.889
	2.863.839	3.632.937

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 11)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

4.4 Inventarios	30.06.22	30.09.21
Productos Terminados	5.299.710	7.071.830
Productos en Proceso	12.266.112	18.405.727
Materias Primas	18.018.323	20.974.491
menos		
Previsión para Desvalorización	(1.292.254)	(1.575.244)
	34.291.891	44.876.804

ACTIVO NO CORRIENTE

4.5 Otros Activos Financieros		
Títulos Públicos	3.375.843	3.954.046
Diversos	133.000	--
Participaciones en otras sociedades	26.129.488	26.129.488
Aportes Irrevocables	27.669.143	27.669.142
	57.307.474	57.752.676

4.6 Otros Créditos		
Créditos Impositivos	7.781.606	9.088.395

4.7 Propiedades, planta y equipo (Anexo "A" y Anexo "A" – CONT)		
Netos Resultantes		
Terrenos	26.389.657	26.389.657
Edificios	21.482.428	21.939.501
Maquinaria	--	--
Herramientas	--	--
Instalaciones	--	--
Muebles y Útiles	--	--
Rodados	--	--
	47.872.085	48.329.158

PASIVO
PASIVO CORRIENTE

4.8 Deudas Comerciales		
Comunes	1.285.684	1.656.653

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 12)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

4.9 Deudas Sociales	30.06.22	30.09.21
Sueldos y Jornales	1.465.868	698.221
Cargas Sociales	2.220.202	2.237.577
Diversos	--	390.071
	3.686.070	3.325.869

4.10 Pasivos por Impuestos corrientes		
Ingresos Brutos	22.366	40.442
I.V.A.	268.933	629.266
Diversos	6.805.458	8.696.104
	7.096.757	9.365.812

4.11 Otros Pasivos		
Honorarios Sindicatura	9.000	45.016
Diversos	27.000	--
Obligaciones Negociables	12.070.896	18.112.800
Anticipos de Clientes	21.608.531	26.317.434
	33.715.427	44.475.250

4.12 Provisiones		
Provisión para Garantias	12.713	32.442
Provisión para Juicios	4.696.936	70.468
	4.709.649	102.910

PASIVO NO CORRIENTE

4.13 Deudas Bancarias y Financieras		
Comunes	242.992	353.250

4.14 Pasivo neto por Impuesto Diferido		
Pasivo neto por Imp. Diferido	84.220.994	98.595.002

RESULTADOS

4.15 Ventas netas	30.06.22	30.06.21
Ventas netas	18.721.000	16.363.135
Ingresos Brutos	(451.187)	(378.034)
	18.269.813	15.985.101

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 13)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

4.16 Otros resultados por tenencia de activos financieros

	30.06.22	30.06.21
Res. por Tenencia	3.129.744	(633.052)

4.17 Gastos financieros

Intereses	(2.407.912)	(839.621)

4.18 Diferencias de cambio netas

Diferencias de cambio netas	2.963	(19.095)

4.19 Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

RECPAM	29.992.814	15.577.142

FLUJO DE EFECTIVO

4.20 Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio

Caja y bancos	1.260.488	1.993.685

4.21 Efectivo y equivalentes al cierre del período

Caja y bancos	955.745	319.410

4.22 CLASIFICACION DE LOS SALDOS DE CREDITOS Y DEUDAS

Apertura por Plazos

Créditos

Créditos Corrientes

		30.06.22	30.09.21
I)	Créditos de plazo vencido		
	De hasta tres meses	79.090	168.254
	De más de seis meses y hasta un año	--	551.264
	De más de dos años	528.263	241.410
		607.353	960.928
II)	Créditos a vencer		
	De hasta tres meses	152.064	196.717
	De más de tres meses y hasta seis meses	757.080	571.968
	De más de seis meses y hasta un año	1.954.695	2.883.257
		2.863.839	3.651.942
	Total	3.471.192	4.616.869

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 14)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

Créditos No Corrientes

III)	Créditos a vencer		
	De más de dos años	7.781.606	9.088.395
	Total	7.781.606	9.088.395

Se ha constituido una provisión de $ 528.263 por créditos de dudosa cobrabilidad en función de un análisis de los saldos antiguos, razón por la cual se la considera adecuada y suficiente. La provisión por créditos de dudosa cobrabilidad al cierre de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021 ascendió a $ 792.677.

Deudas

En esta clasificación no se consideró la Provisión para Garantías de $ 12.713 ni la Provisión para Juicios de $ 4.696.936 al cierre de los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2022; ni la Provisión para Garantías de $ 32.441 y la Provisión para Juicios de $ 70.468 al cierre de los Estados Financieros cerrados al 30 de septiembre de 2021.

Deudas Corrientes

		30.06.22	30.09.21
IV)	Deudas de plazo vencido		
	De hasta tres meses	18.508	275.715
	De más de tres meses y hasta seis meses	29.011	557.753
	De más de seis meses y hasta un año	32.260	19.241.181
	De más de un año	20.349.781	8.891.815
		20.429.560	28.966.464
V)	Deudas a vencer		
	De hasta tres meses	3.711.655	29.216.826
	De más de tres meses y hasta seis meses	12.822	19.240
	De más de seis meses y hasta un año	21.629.901	621.054
		25.354.378	29.857.120
	Total	45.783.938	58.823.584

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 15)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

Deudas No Corrientes

VI)	Deudas a vencer		
	Sin plazo establecido	84.220.994	98.595.002
	De uno a dos años	242.992	353.249
		84.463.986	98.948.251
	Total	130.247.924	157.771.834

Apertura por los efectos financieros que produce su mantenimiento

Créditos		
-En moneda nacional sin cláusula de ajuste y que no devengan intereses.	11.252.798	13.705.266
-En moneda nacional que devengan intereses	--	--
Total	11.252.798	13.705.266
Deudas		
-En moneda nacional sin cláusula de ajuste y que no devengan intereses.	122.105.973	147.559.829
-En moneda nacional que devengan intereses	8.141.951	10.212.005
Total	130.247.924	157.771.834

5 Estado del Capital

El capital emitido, suscripto e integrado asciende a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios y en los tres últimos ejercicios a $ 567.000. El último aumento de capital de $ 38.- a $ 567.000.- inscripto en R.P.C. el 03.07.97, fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 11.05.93.

6 Activos Gravados y Bienes de Disponibilidad restringida

Los Activos cuya disponibilidad se encuentra restringida son aquellos que avalan los diferimientos impositivos efectuados por la sociedad según regímenes de promoción instrumentados por Leyes 22.021, 22.702 y 22.973. En tal situación se encuentran las inversiones en Títulos Públicos (la totalidad de los Bonos Discount en Pesos y los Valores Neg.Vinculados al PBI) y las acciones de las empresas FINCA LOS ALERCES S.A. y MIRAMONTE S.A.

7 Resultados de operaciones con Sociedades art. 33 Ley 19.550

No existen.

8 Restricciones contractuales para la distribución de ganancias

No existen restricciones a la distribución de ganancias, a excepción de la que se indica en el artículo 71 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por la cual la Sociedad no podrá distribuir utilidades hasta tanto, en su caso, no cubra las pérdidas acumuladas anteriores que arrojen los Estados Financieros de cierre de ejercicio.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

Denominación de la Sociedad: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 16)
Correspondientes al período económico finalizado el 30 de Junio de 2022
(3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

9 Contratos celebrados con los Directores que requieren aprobación conforme al art. 271 de la Ley de Sociedades Comerciales

No existen.

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

Por Delegación Comisión Fiscalizadora

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - To 57 - Fo 126
Síndico

Sergio Tasselli
Presidente

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 126

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Por el período económico finalizado el 30 de junio de 2022
(3er.Trimestre)

A. Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad.

1. No existen regímenes específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

2. No existen modificaciones significativas en las actividades de la sociedad ocurridas durante el período comprendido por los estados contables, que afecta su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas en:

Ver Nota 4.22 a los Estados Financieros Intermedios.

4. Clasificación de los saldos de créditos y deudas según los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Ver Nota 4.22 a los Estados Financieros Intermedios.

5. No existen participaciones en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

6. No existen Créditos por ventas o préstamos contra Directores, Síndicos y miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

7. Recuento físico de los inventarios.

a) Las existencias de Materias Primas, Productos semielaborados y Productos terminados, se determinaron por listados de stock que se controlan mediante recuentos físicos al cierre

b) No existen bienes de inmovilización significativa sobre los cuales no se hayan efectuado las provisiones correspondientes.

8. Valores corrientes.

Ver notas 3.4, 3.5 y 3.6 a los Estados Financieros Intermedios.

9. No existen propiedades, planta y equipos revaluados técnicamente.

10. No existen propiedades, planta y equipos obsoletos en existencia a la fecha.

11. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la ley N° 19.550.
Considerando las inversiones en acciones y la totalidad de los aportes irrevocables efectuados al cierre del ejercicio la empresa ha excedido lo admitido por el artículo 31 de la Ley 19.550. El Directorio analizará la situación a los efectos de determinar cuáles serán los pasos a seguir a fin de cumplimentar con lo requerido por las disposiciones legales vigentes.

Dirección Legal
MAIPÚ 26 7° Piso Of. C
(1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4815-4010/4604

Planta Industrial
Calle 14 N° 500 Empalme Lobos
(7249) pcia. Buenos Aires
Tel. 02227-421192/421503/421289/421280 – Fax 02227-421195

12. Criterios seguidos para determinar valores recuperables.
Los criterios utilizados por la Sociedad para la determinación de los valores recuperables de sus activos más significativos (Propiedades, planta y equipo e Inventarios), son los establecidos por las normas mencionadas en las notas 3.4, 3.5 y 3.6 a los Estados Financieros Intermedios.

13. Seguros.
No es política de la sociedad tomar seguros que cubran los bienes tangibles dado las adecuadas normas de seguridad que posee.

14. Contingencias positivas y negativas.
Se han constituido provisiones según el siguiente detalle:

- Provisión para deudores incobrables por $ 528.263, cubre posibles pérdidas por Créditos con clientes, calculada en base a un análisis de los saldos antiguos.
- Provisión para desvalorización de Bienes de Cambio por $ 1.292.254, cubre en base a la experiencia y a la antigüedad los posibles riesgos de obsolescencia y deterioro.
- Provisión para riesgos de garantía $ 12.713. Se determina de acuerdo a las ventas de motores efectuadas por el término de los últimos doce meses y en función de la experiencia.
- Provisión para juicios por $ 4.696.936 en base a informe de los letrados de la sociedad.

15. El Directorio entiende que se han incluido las pérdidas necesarias para hacer frente a la totalidad de los riesgos previsibles.

16. Se han efectuado Adelantos Irrevocables a cuenta de futuras emisiones y/o similar. Ver Anexo C.

17. No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

18. Restricciones para la distribución de ganancias.
Ver nota 8 a los Estados Financieros Intermedios.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2022.

Sergio Tasselli
Presidente

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ANEXO "A"

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

-En Pesos -

Cuenta Principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio
Terrenos	26.389.657	---	---	26.389.657
Edificios	533.781.545	---	---	533.781.545
Maquinarias	729.474.502	---	---	729.474.502
Herramientas	335.637.452	---	---	335.637.452
Instalaciones	277.060.507	---	---	277.060.507
Muebles y Útiles	28.267.577	---	---	28.267.577
Rodados	9.982.978	---	---	9.982.978
TOTAL AL 30.06.22	1.940.594.218	---	---	1.940.594.218
TOTAL AL 30.09.21	1.940.594.218	---	---	1.940.594.218

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 57 - Fº 126
Síndico

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 57 Fº 126

Sergio Tasselli
Presidente

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ANEXO "A"-CONT

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

- En Pesos -

Cuenta Principal	AMORTIZACIONES				Neto Resultante al 30.06.22	Neto Resultante al 30.09.21
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos	---	---	---	---	26.389.657	26.389.657
Edificios	511.842.044	---	457.073	512.299.117	21.482.428	21.939.501
Maquinaria	729.474.502	---	---	729.474.502	---	---
Herramientas	335.637.452	---	---	335.637.452	---	---
Instalaciones	277.060.507	---	---	277.060.507	---	---
Muebles y Útiles	28.267.577	---	---	28.267.577	---	---
Rodados	9.982.978	---	---	9.982.978	---	---
TOTAL AL 30.06.22	1.892.265.060	---	457.073	1.892.722.133	47.872.085	---
TOTAL AL 30.09.21	1.891.655.630	---	609.430	1.892.265.060	---	48.329.158

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. To 57- Fo 126
Síndico

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 57 Fº 126

Sergio Tasselli
Presidente

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ANEXO "C"

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor de Costo ajustado	Valor registrado al 30-06-22	Valor registrado al 30-09-21
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						
NO CORRIENTES						
Bonos Discount en $			103.146	524.556	3.372.874	3.946.741
Val.Negoc.Vinc.PBI 2035 $			306.071	315.735	2.969	7.303
Acciones						
Sin control efectivo ni influencia significativa						
Trainmet Seguros SA	Ord	1	420.500	6.970.077	1	1
Miramonte SA	Ord	1	94.800	9.957.783	9.957.783	9.957.783
Finca los Alerces S.A.	Ord	10	15.186	14.767.763	16.171.704	16.171.704
Aportes Irrevocables(1)						
Disal S.A.				21.057.615	21.057.615	21.057.615
Altatensión S.A				6.611.528	6.611.528	6.611.528
TOTAL				60.205.057	57.174.474	57.752.675

(1) Aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones.

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - To 57 - Fo 126
Síndico

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 57 Fº 126

Sergio Tasselli
Presidente

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3er. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ANEXO "E"

PROVISIONES

Rubros	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del período 30-06-22	Saldos al cierre del ejercicio 30-09-21
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
Para deudores incobrables	792.677	--	(1) 264.414	528.263	792.677
Para desvalorización y obsolescencia de inventarios	1.575.244	--	(1) 282.990	1.292.254	1.575.244
TOTAL	2.367.921	--	547.404	1.820.517	2.367.921
INCLUIDAS EN EL PASIVO					
Para riesgos de garantía	32.441	--	(1) 19.728	12.713	32.441
Provision para juicios	70.468	(1) 4.626.468	--	4.696.936	70.468
TOTAL	102.909	4.626.468	19.728	4.709.649	102.909

(1) Las disminuciones se reflejan en el Anexo H y en el Resultado por exposicion a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - To 57 - Fo 126
Síndico

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 57 Fº 126

Sergio Tasselli
Presidente

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ANEXO "F"

COSTO MERCADERIAS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	30.06.22	30.06.21
Existencia al inicio del ejercicio		
Productos Terminados	7.071.830	8.313.928
Productos en Proceso	18.405.727	23.682.140
Materias Primas	20.974.491	22.904.631
	46.452.047	54.900.699
Compras y costos de producción del ejercicio		
a) Compras	4.458.383	8.564.130
b) Costo de Producción según Anexo "H"	13.329.231	11.186.528
Subtotal	17.787.614	19.750.657
Existencia al final del ejercicio		
Productos Terminados	5.299.710	5.958.955
Productos en Proceso	12.266.112	20.114.287
Materias Primas y Materiales	18.018.323	20.641.480
Total existencia final	(35.584.145)	(46.714.722)
Costo mercaderías o productos vendidos	28.655.516	27.936.635

Por Delegación Comisión Fiscalizadora.

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 57 - F° 126
Síndico

Sergio Tasselli
Presidente

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 57 - F° 126

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO "G"

CUENTA PRINCIPAL	Al 30.06.22			Al 30.09.21			
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local $	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local $	Monto en moneda local homogenea
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes	--	--	--	U$S 1.110,36	98,540	109.415	164.181
TOTAL	--	--	--	U$S 1.110,36		109.415	164.181

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - To 57 - Fo 126
Síndico

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. To 57 Fo 126

Sergio Tasselli
Presidente

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL **ANEXO "H"**
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3er.Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC b) DE LA LEY 19.550

Rubro	Total al 30.06.22	Costo Bienes de Cambio	Gastos de Administración	Gastos de Comercializaciòn	Total al 30.06.21
Retribución a Directores y Síndicos	10.603	---	10.603	---	14.758
Sueldos y Jornales	13.310.312	8.253.484	5.056.828	---	11.787.624
Contribuciones Sociales	3.171.348	2.068.774	1.102.574	---	2.578.706
Otros Gastos de Personal	79.246	79.246	---	---	---
Impuestos, Tasas y Contribuciones	402.696	---	402.696	---	668.513
Amortizaciones Bs. de Uso	457.073	457.073	---	---	457.072
Gastos de Energia	2.468.935	2.468.935	---	---	2.343.446
Deudores Incobrables	---	---	---	---	498.177
Gastos y Comisiones Bancarias	19.243	---	19.243	---	23.300
Gastos de Expedicion, Embalaje y Flete	13.000	13.000	---	---	26.221
Gastos de Comunicación	61.227	61.227	---	---	104.670
Honorarios y Servicios	6.219.931	---	6.219.931	---	173.385
Seguros	37.974	---	37.974	---	7.848
Gastos Mantenimiento	72.340	63.177	9.163	---	---
Gastos Generales	257.220	30.851	226.369	---	239.318
Publicidad y Propaganda	197.339	---	197.339	---	340.695
Combustibles y Lubricantes	136.182	136.182	---	---	---
Desvalorizacion Bs.Cambio	(282.990)	(282.990)	---	---	(288.122)
Garantía de Motores	(19.728)	(19.728)	---	---	15.626
Totales al 30-06-22	26.611.951	13.329.231	13.282.720	---	---
Totales al 30-06-21	---	11.186.528	7.306.533	498.177	18.991.238

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - To 57 - Fo 126
Síndico

Dr.Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 57 Fº 126

Sergio Tasselli
Presidente

El informe profesional de fecha 11.08.2022 se extiende por separado.

ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Accionistas de
ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Maipú 26, 7º Piso, Oficina "C"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, informamos que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales y en las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos realizado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado 1) siguiente.
El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios identificados en el apartado 1), sobre la base de la Resolución Técnica Nº 26 (texto ordenado según Resolución Técnica Nº 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado 1), de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros, basado en nuestra revisión limitada efectuada con el alcance mencionado en el apartado 2).

1. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISION

Estados Financieros Intermedios de ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, correspondientes al período económico de seis meses cerrado el 30 de Junio de 2022 (3er.Trimestre), con sus notas explicativas.

1.1. Estado de Situación Financiera.
1.2. Estado de Resultados Integral.
1.3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
1.4. Estado de Flujo de Efectivo.
1.5. Información Complementaria: Notas 1 a 9 y Anexos A,C,E,F,G y H.
1.6. Reseña Informativa anexa a los Estados Financieros Intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
1.7. Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros Intermedios.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021 y al período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2021, que se presentan con fines comparativos, son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios mencionados precedentemente y tiene el propósito de que se lean sólo en relación con esos Estados Financieros.

2. ALCANCE DE LA REVISION EFECTUADA

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad, que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos practicado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado 1).
Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de

Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados financieros correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.
Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1), hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por el auditor externo, quien emitió con fecha 11 de agosto de 2022, su informe de revisión de estados financieros intermedios, sin observaciones, de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión –NIER 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos ("IAASB" por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestra revisión incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho auditor.
Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado 1).
Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. MANIFESTACION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Por las razones descriptas en el apartado 2), no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados integrales, y el flujo de efectivo, reflejados por los documentos mencionados en el apartado 1), considerados en su conjunto, de ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL por el período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2022. No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado y al informe sobre revisión limitada del auditor externo de fecha 11 de agosto de 2022, estamos en condiciones de informar que:

1.- Todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.

2.- Basados en el trabajo realizado señalado en el apartado 2), no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los Estados Financieros Intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado 1), para que los mismos estén presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

3.- No tenemos observaciones que formular sobre los Estados Financieros Intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado 1); ni en lo que es materia de nuestra competencia, respecto de la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores

y la Información Adicional a las notas a los Estados Financieros Intermedios requerida por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, mencionadas en el apartado 1).

4.- Con referencia a los Estados Financieros que dan origen a las cifras comparativas mencionadas en el último párrafo del apartado 1), señalamos que: sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio de la sociedad al 30 de septiembre de 2021, la comisión fiscalizadora ha emitido su informe, sin salvedades, con fecha 7 de diciembre de 2021; y sobre los Estados Financieros de cierre de período intermedio de la sociedad al 30 de junio de 2021, la comisión fiscalizadora ha emitido su informe de revisión limitada, sin observaciones, con fecha 9 de agosto de 2021.

5.- Los Estados Financieros Intermedios mencionados en el apartado 1, y su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes. Dichos Estados Financieros Intermedios se encuentran asentados en los libros Balance e Inventario.

6.- Los documentos mencionados en el apartado 1, y su información complementaria, han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales y en las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

7.- En ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2022.

Por Delegación Comisión Fiscalizadora

Jorge Ricardo Ferradas
Contador Público - U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. – To 57 - Fo 126
Síndico

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Accionistas de
ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Domicilio legal:
Maipú 26, 7to.Piso, Oficina "C" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-56185290-8

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la revisión limitada que he realizado de los Estados Financieros Intermedios de **ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, detallados en el apartado I siguiente.

I. Identificación de los Estados Financieros Intermedios objeto de la revisión

Estados Financieros Intermedios de **ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, correspondientes al período económico de nueve meses cerrado el 30 de junio de 2022 (3er.Trimestre), con sus notas explicativas.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Información complementaria (Notas 1 a 9 y Anexos A,C,E,F,G y H).
6. Reseña Informativa anexa a los Estados Financieros Intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7. Información Adicional a las notas a los Estados Financieros Intermedios.

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021 y al período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2021, que se presentan con fines comparativos, son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos Estados Financieros.

II. Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Intermedios en el apartado I, sobre la base de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones significativas.

III. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los Estados Financieros Intermedios identificados en el apartado I, basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión –NIER 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos ("IAASB", por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que el auditor cumpla los requerimientos de ética.
Una revisión de Estados Financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los Estados Financieros Intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría sobre los Estados Financieros Intermedios identificados en el apartado I.

IV. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, efectuada conforme lo expuesto en el apartado III, estoy en condiciones de manifestar que:

1. Todos los hechos y circunstancias de los que he tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.
2. Basado en el trabajo realizado señalado en el apartado III, no he tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los Estados Financieros Intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado I, para que los mismos estén presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.
3. No tengo observaciones que formular sobre los Estados Financieros Intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado I.
4. Con referencia a los Estados Financieros que dan origen a las cifras comparativas mencionadas en el último parrafo del apartado I, señalo que: sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio de la sociedad al 30 de septiembre de 2021, he emitido informe de auditoría sin salvedades, de fecha 7 de diciembre de 2021, y sobre los Estados Financieros de cierre de período intermedio de la sociedad al 30 de junio de 2021, he emitido informe de revisión limitada, sin observaciones, de fecha 9 de agosto de 2021.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Los Estados Financieros Intermedios mencionados en el apartado I y su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes. Dichos Estados Financieros Intermedios se encuentran asentados en el libro Balances y en el libro Inventario.
2. Los Estados Financieros Intermedios mencionados en el apartado I y su información complementaria, han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales y en las Normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
3. Como parte de mi examen, cuyo alcance se informa en el apartado III, he revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores y la Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros requerida por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, mencionadas en el apartado I; sobre las cuales, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.
4. De acuerdo a lo requerido por el apartado VI del artículo 42 de la Sección XII del Capítulo IV del Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), informo que los sistemas de registro mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron autorizados.
5. El monto de las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social al 30 de junio de 2022, en concepto de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio, según los registros contables practicados en los libros rubricados de la Sociedad, ascendía a $ 640.577,18, los que no resultan exigibles a la fecha mencionada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Agosto de 2022.

Dr.JORGE RICARDO FERRADAS
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 126

ACTA COMISIÓN FISCALIZADORA Nº 331: En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 8:00 horas, se reúnen en la sede social de la calle Maipú 26,7º Piso, Oficina "C", los miembros de la Comisión Fiscalizadora de "ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", Dra.María Lucia Troiano, Ernesto Cesar Chao y Dr. Jorge Ricardo Ferradas. El objeto de la reunión es el de considerar los Estados de Situación Financiera Intermedio, de Resultados Integral Intermedio, de Cambios en el Patrimonio Intermedio y de Flujo de Efectivo Intermedio, sus Notas y Anexos, la Información Adicional a las notas a los Estados Financieros Intermedios y la Reseña Informativa requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al tercer trimestre del Ejercicio Económico Nº 77 de ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, iniciado el 1º de octubre de 2021 y cerrado el 30 de junio de 2022. Luego de un detallado examen e intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad aprobar la documentación precedentemente citada, resolviendo asimismo delegar la firma del correspondiente informe de esta Comisión Fiscalizadora en uno de sus miembros. Por unanimidad, la designación recae en la persona del Dr. Jorge Ricardo Ferradas transcribiéndose a continuación el texto del informe a presentar en nombre de la Comisión Fiscalizadora:
INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS Señores Accionistas de ***ELECTROMAC SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL*** Maipú 26, 7º Piso, Oficina "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, informamos que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales y en las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos realizado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado 1) siguiente. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios identificados en el apartado 1), sobre la base de la Resolución Técnica Nº 26 (texto ordenado según Resolución Técnica Nº 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado 1), de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros, basado en nuestra revisión limitada efectuada con el alcance mencionado en el apartado 2). **1. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISION** Estados Financieros Intermedios de ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, correspondientes al período económico de seis meses cerrado el 30 de Junio de 2022 (3er.Trimestre), con sus notas explicativas. **1.1.** Estado de Situación Financiera. **1.2.** Estado de Resultados Integral. **1.3.** Estado de Cambios en el Patrimonio. **1.4.** Estado de Flujo de Efectivo. **1.5.** Información Complementaria: Notas 1 a 9 y Anexos A,C,E,F,G y H. **1.6.** Reseña Informativa anexa a los Estados Financieros Intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores. **1.7.** Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros Intermedios. Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021 y al período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2021, que se presentan con fines comparativos, son parte integrante de los Estados Financieros Intermedios mencionados precedentemente y tiene el propósito de que se lean sólo en relación con esos Estados Financieros. **2. ALCANCE DE LA REVISION EFECTUADA** En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad, que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos practicado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado 1). Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados financieros correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1), hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por el auditor externo, quien emitió con fecha 11 de agosto de 2022, su informe de revisión de estados financieros intermedios, sin observaciones, de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión –NIER 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos ("IAASB" por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica Nº 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestra revisión incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho auditor. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado 1). Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. **3. MANIFESTACION DE LA COMISION FISCALIZADORA** Por las razones descriptas en el apartado 2), no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados integrales, y el flujo de efectivo, reflejados por los documentos mencionados en el apartado 1), considerados en su conjunto, de ELECTROMAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL por el período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2022. No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado y al informe sobre revisión limitada del auditor externo de fecha 11 de agosto de 2022, estamos en condiciones de informar que: 1.- Todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.

2.- Basados en el trabajo realizado señalado en el apartado 2), no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los Estados Financieros Intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado 1), para que los mismos estén presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica Nº 26 (texto ordenado según la Resolución Técnica Nº 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. 3.- No tenemos observaciones que formular sobre los Estados Financieros Intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado 1); ni en lo que es materia de nuestra competencia, respecto de la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores y la Información Adicional a las notas a los Estados Financieros Intermedios requerida por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, mencionadas en el apartado 1). 4.- Con referencia a los Estados Financieros que dan origen a las cifras comparativas mencionadas en el último párrafo del apartado 1), señalamos que: sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio de la sociedad al 30 de septiembre de 2021, la comisión fiscalizadora ha emitido su informe, sin salvedades, con fecha 7 de diciembre de 2021; y sobre los Estados Financieros de cierre de período intermedio de la sociedad al 30 de junio de 2021, la comisión fiscalizadora ha emitido su informe de revisión limitada, sin observaciones, con fecha 9 de agosto de 2021. 5.- Los Estados Financieros Intermedios mencionados en el apartado 1, y su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes. Dichos Estados Financieros Intermedios se encuentran asentados en los libros Balance e Inventario. 6.- Los documentos mencionados en el apartado 1, y su información complementaria, han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales y en las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores. 7.- En ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales. Buenos Aires, 11 de Agosto de 2022. Por Delegación Comisión Fiscalizadora Jorge Ricardo Ferradas Contador Público - U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. – To 57 - Fo 126 Síndico. No habiendo más asuntos que tratar, previa lectura y ratificación de la presente acta, se levanta la sesión siendo las 8:30 horas.

Jorge Ricardo Ferradas Síndico	Maria Lucia Troiano Síndico	Ernesto Cesar Chao Síndico